



Territorios

ISSN: 0123-8418

editorial@urosario.edu.co

Universidad del Rosario

Colombia

Prada Ospina, Bernardo

Reseña de "Medio ambiente y desarrollo regional sustentable: tomo IV" de Felipe Torres Torres
(coord.)

Territorios, núm. 3, enero, 2000, pp. 122-124

Universidad del Rosario

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35700310>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

nunciando así a precisar y desarrollar más ampliamente la historia reciente, mejor documentada y conocida.

Los capítulos 4 y 5, ciudades criollas y patricias, son tal vez el pasaje más apasionante de todo el recorrido. Registran el nacimiento de sociedades, Estados, naciones y ciudades realmente nuevas a la luz de una tensión poco destacada en otras obras de la historia latinoamericana, la existente entre campo y ciudad. Para terminar y con el propósito de compartir mi sorpresa ante algunos pasajes del libro, transcribo dos de ellos que podrían haber sido escritos para la Colombia de nuestros días: "Quizás eran los mismos los que se unían a las bandas que asaltaban en los caminos y los que se incorporaban a los ejércitos revolucionarios de cualquiera de las revoluciones, liberales o conservadoras, que se sucedieron por todas partes durante esos años" (p. 217); "El problema práctico suscitado por la nueva sociedad criolla era establecer quiénes eran los individuos que, de hecho, formaban parte del organismo social. (...) Se produjo una escisión entre la teoría y la práctica, pues según la primera todos formaban parte de la sociedad como iguales, y según la segunda seguían integrándola sólo algunos, aunque la movilidad social forzara el desplazamiento de ciertos límites" (p. 242).

Luis Mauricio Cuervo

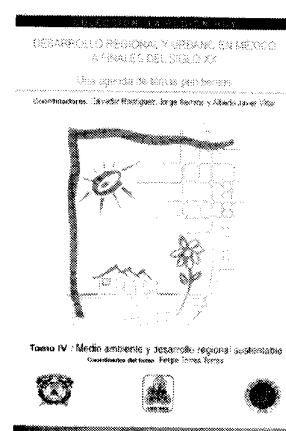
territorios

122

Medio ambiente y desarrollo regional sustentable

Tomo IV

Felipe Torres Torres (coordinador)



Durante las últimas dos décadas del siglo XX, los efectos del desarrollo y el crecimiento se han manifestado en la progresiva acumulación de problemas y situaciones anormales relacionados direc-

tamente con la naturaleza y sus recursos, por lo que el interés y la inquietud por la situación actual del medio ambiente y los recursos naturales ha sido tema obligado en las agendas de muchos eventos a nivel mundial, nacional y local.

Así, luego del Segundo Encuentro Nacional sobre el Desarrollo Regional en México, realizado en Toluca, estado de México, en 1996, y como parte de la compilación de los trabajos allí presentados plasmada en la colección La Región Hoy, el investigador de la UNAM, Felipe Torres Torres coordinó la edición del volumen cuarto, Medio ambiente y desarrollo regional sustentable, el cual consta de tres partes: la primera, titulada Planteamientos y Experiencias del Desarrollo Sustentable; la segunda, Hacia el Ordenamiento Ambiental Urbano-Re-

gional, y, la tercera parte, Hacia el Ordenamiento Ambiental Rural.

En términos generales, en el texto se presentan diferentes posibilidades o alternativas para el aprovechamiento de la oferta de recursos naturales de las regiones mexicanas dentro del enfoque del desarrollo sostenible, fundamentalmente buscando la protección de la naturaleza y por ende de la vida humana, animal y vegetal en cada región, mediante la equidad, la justicia y la participación comunitaria en los procesos de desarrollo.

En la primera parte del libro, se presenta una serie de conceptos teóricos que sirven de marco para la construcción de las bases político-económicas mínimas que conduzcan a la factibilidad de una estrategia de desarrollo sustentable. En efecto, en los cuatro primeros capítulos encontramos, en su orden, los siguientes títulos:

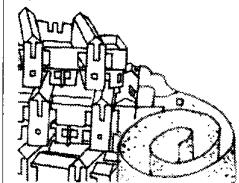
- “La construcción de regiones sustentables en el medio rural: el nuevo sujeto de la gestión regional”, un documento de Carlos Toledo y Enrique Provencio, respectivamente, Director General de Programas Regionales de Semarnap y Presidente del Instituto Nacional de Ecología, quienes plantean la figura de los Consejos de Desarrollo Regional como resultado de la reestructuración de los mecanismos de gestión del desarrollo regional para poder llevar a cabo los Programas de Desarrollo Regional Sustentable en México, siendo aquéllos los sujetos sociales y colectivos responsables de discutir y aprobar los programas de desarrollo en las regiones, ejecutarlos a través de acciones

institucionales, ser espacios amplios de participación comunitaria y llevar a cabo el seguimiento y la evaluación de los programas.

- “La evaluación del desarrollo sustentable en el modelo de desarrollo regional para el manejo óptimo de recursos naturales (conceptos teóricos)”, documento de Alfredo García Gómez, de la Subdirección General de Programación de la Comisión Nacional del Agua, quien plantea fundamentalmente que en la elaboración de los proyectos de desarrollo regional deben tenerse en cuenta aspectos como la realización de inventarios de flora, fauna, fuentes hídricas, previa identificación de las áreas a intervenir, y, estudiar el impacto ambiental generado por la realización de los proyectos.

- “Sustentabilidad y equidad: ¿Una falsa dicotomía?”, de Emanuel Moreno Rivera, profesor investigador de la Facultad de Economía de la UNAM, quien al argumentar que equidad y sustentabilidad responden al reconocimiento de que el crecimiento económico alcanzado en un país no necesariamente reduce la desigual redistribución del ingreso ni los niveles de pobreza, contribuyendo, por tanto, al deterioro del medio ambiente, algo evidenciado especialmente en países en desarrollo, por lo que la problemática ambiental ha pasado de lo nacional o local, a ser una preocupación continental y global.

- “Las nuevas formas de relación sociedad-naturaleza y las nuevas concepciones en el ordenamiento territorial”, de Delfino Madrigal Uribe, investigador de la Facultad de Geografía de la UAEM, quien plantea que la nueva relación sociedad-naturaleza del si-



glo XXI se basa en postulados básicamente científicos identificados con la solución de problemáticas locales, regionales, nacionales y macrorregionales o internacionales y la participación de la comunidad a través de ONG, por lo que el ordenamiento ambiental territorial se convierte en el mecanismo más apropiado para conciliar las actividades humanas con la dinámica y el equilibrio de los ecosistemas.

Los otros cinco capítulos de la primera parte del libro, así como los cinco de la segunda parte y los cinco de la tercera y última parte de este tomo comprenden diferentes estudios de caso con las experiencias de los actores sociales que están construyendo propuestas sustentables para el desarrollo de las regiones y el cuidado de sus recursos.

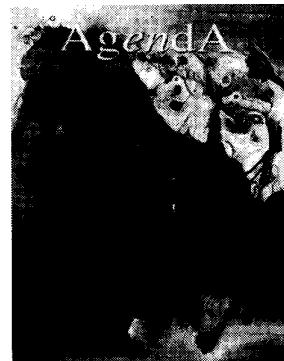
En síntesis, considero éste un buen texto para los interesados en el tema del desarrollo regional y la sustentabilidad, escrito en un lenguaje claro y sencillo, con una serie de experiencias prácticas a través de los casos reales presentados en la mayor parte del libro y, como mencioné, con una buena conceptualización teórica en los cuatro capítulos referenciados de la primera parte, que incluso pueden bastar para documentar apropiadamente al lector común con algo de interés y un mínimo conocimiento del tema.

Bernardo Prada Ospina

territorios

124

Revista Agenda P & G,
No. 10,
UPTC
Tunja, 1999



El número 10 de la revista –publicada por el Programa de Especialización en Gestión de Proyectos de la UPTC, en Tunja– corresponde al primer semestre de 1999 y centra sus artículos en diferentes visiones y análisis en torno a los Planes de Ordenamiento Territorial –POT–, en relación con la territorialidad y el desarrollo regional. En su editorial se hace referencia a la discusión sobre la funcionalidad de las Asambleas Departamentales, analizando los elevados costos que representan para el país. A continuación, Gloria María Restrepo y Álvaro Velasco discuten sobre el papel de la participación y la organización de la ciudadanía en el ordenamiento del territorio; Edilberto Rodríguez hace aportes acerca de la relación existente entre ciudad y ordenamiento territorial, a través de un encadenamiento consensuado que conduzca al desarrollo regional que incluya la planeación urbana; Francisco Jiménez Velásquez presenta una reflexión sobre racionalidad de la cultura proyectual y las condiciones reales para la gestión y administración del desarrollo;